
Moral y deseo *

Olbeth Hansberg

Es para mí un placer tener la oportunidad de celebrar la publicación de este magnífico libro de Mark Platts¹ y de recomendar su lectura a todas las personas interesadas en la naturaleza de la moralidad y en la psicología filosófica, y en general a todo aquel interesado en una filosofía seria y rigurosa. Se trata de un libro difícil —pero el esfuerzo en verdad vale la pena— es un libro sugerente, profundo, muy bien escrito con ironía y humor y es, sin duda, un modelo del quehacer filosófico. Me da pues un gran gusto presentarlo aquí en la Facultad y hago votos para que muy pronto tengamos en México una traducción para que este libro, ahora difícil de conseguir, pueda ser leído y apreciado como es debido.

En *Moral realities*, Platts pretende aclarar lo que es y lo que no es la moralidad y nos presenta una metafísica descriptiva de la moralidad que se apoya en la tesis de que la mejor manera de identificar la teoría interna a nuestro pensamiento y práctica morales, es a través de una investigación filosófica de nuestra psicología moral. Platts critica las teorías existentes del deseo y del valor, y utiliza una nueva taxonomía del deseo para articular una teoría novedosa del valor y de la valoración moral.

El concepto de deseo es uno de los conceptos esenciales en la psicología filosófica. Frente a las teorías tradicionales y del sentido común, Platts pretende ofrecernos una concepción más plausible de lo que es el deseo, o cuando menos una tesis más adecuada del lugar que ocupa el deseo en la vida mental y en la vida activa de los seres humanos.

* Texto leído en la presentación del libro de Mark Platts, *Moral realities*, efectuada en la Facultad de Filosofía y Letras el 20 de junio de 1992

¹ *Moral realities*, Routledge, London, 1992. Los números de páginas entre paréntesis se refieren a este libro.

Los deseos no son meros impulsos irracionales, meros estímulos o meros sentimientos o sensaciones. Los deseos no requieren de la imagen de una acción o estado de cosas futuros. Los deseos no son fuerzas activas que impulsan a la acción.

Los deseos son actitudes proposicionales que, por su contenido proposicional, tienen relaciones con otras actitudes proposicionales como creencias e intenciones y son parte constitutiva de las razones que nos permiten explicar acciones intencionales.

Con el ejemplo de Sísifo, quien castigado por los dioses está condenado a rodar permanentemente una piedra hasta la cima de una montaña, Mark nos muestra la diferencia entre dos maneras de concebir a los deseos. Una es la de Taylor quien en su libro *Good and Evil*² sugiere que podría darle sentido a su vida el que los dioses, inyectándole una substancia, indujeran en Sísifo un deseo de rodar piedras. El deseo en este caso es como una fuerza activa, un impulso o urgencia que ahora tiene Sísifo de rodar piedras, hay algo en él que lo impulsa a hacerlo. Sísifo tiene ese deseo pero no tiene una concepción de deseabilidad, no sabe para qué y por qué tiene ese impulso de rodar piedras. Es un deseo aislado de todo lo que pasa a su alrededor y de otros deseos y creencias que pudiera tener.

En la concepción alternativa en cambio, la que sostiene Platts, Sísifo tiene el deseo de rodar piedras, pero él entiende ese deseo en función de lo que percibe, de la manera en que entiende su situación y de lo que pasa a su alrededor. Su deseo y la fuerza comparativa de éste pueden ser consecuencia de otros deseos, creencias y concepciones del mundo. El deseo no es una mera disposición a una conducta rutinaria sino que puede dar lugar a patrones ilimitados de conducta que dependen de otros deseos y creencias. Así, si Sísifo rueda piedras para aplacar la furia de los dioses, entonces probablemente dejaría de rodarlas, si llegase a creer que los dioses han muerto. Si cree, por otro lado, que otras acciones suyas podrían aplacar también la furia de los dioses, es posible que intentara hacer alguna de ellas; si no está seguro de que el rodar piedras sirva efectivamente para aplacar a los dioses, podría suspender su actividad por un momento; si está exhausto y desea descansar, podría provocar que su muñeca se rompiera 'accidentalmente', etcétera, etcétera.

Pero, afirma Platts, "para entender estos casos de acciones alternativas, será necesario hacer referencia a la caracterización de deseabilidad general cuya aceptación llevó en un principio a Sísifo a acciones particulares de rodar piedras, a saber, el evitar castigos ulteriores o a lograr la termi-

² Richard Taylor, *Good and Evil*, Buffalo, New York, 1984.

nación del castigo presente. Y esto requerirá la atribución a Sísifo de los conceptos pertinentes, como también lo requiere, por supuesto, la explicación de cualquier deliberación proto-práctica [esto es, dirigida a lo que alguien quiere hacer] a la que Sísifo pudiera haberse entregado para llegar a tener su deseo” (p. 31).

Este ejemplo me parece muy ilustrativo de dos maneras de concebir a los deseos: Mark rechaza la primera que es la concepción clásica del deseo como algo introspectivo que constituye una disposición o tendencia a hacer algo. La segunda, en cambio, apunta a la manera correcta de ver a los deseos.

Una de las partes para mí más atractivas del libro es la que se refiere a la discusión acerca de la naturaleza del deseo y del valor. No puedo entrar aquí en los argumentos de Mark que son sutiles y complejos, sino que me limitaré a describir de manera breve su taxonomía filosófica del deseo y, muy de paso, su relación con el valor.

El punto de partida para desarrollar una teoría del valor y del valorar es el escepticismo de Foot acerca de qué es lo que entendemos al decir que algo tiene valor a diferencia de que sólo lo queremos o de que estamos dispuestos a obtenerlo. La respuesta es compleja, sin embargo, depende en gran medida de las distinciones entre los deseos que describiré a continuación:

La taxonomía filosófica del deseo de Platts surge de una discusión con las propuestas de Schiffer y de Nagel³, quienes distinguen dos grandes clases de deseos: los deseos no motivados y los deseos motivados, cada uno de los cuales se subdivide a su vez en dos clases:

Deseos no motivados:

- 1 A esta clase pertenecen los deseos que Schiffer llama ‘deseos productores-de-razones’ (reason-producing desires), y sobre los cuales afirma: “Cuando uno actúa en base a un deseo productor de razones, la razón por la que uno hace \emptyset y, generalmente la única razón que uno tiene para hacer \emptyset , la proporciona enteramente el deseo de \emptyset ... No es porque algo es deseable de cierta manera que uno tiene un deseo productor de razones; sino al contrario, es deseable de esa manera precisamente porque uno tiene ese deseo ... Cuando uno actúa por un deseo productor de razones uno actúa para obtener placer o por aliviar alguna molestia —generalmente ambas, siempre una o la otra... Así con los deseos productores en general: el sine qua non es que son deseos que, casi

³ Stephen Schiffer, ‘The Paradox of desire’, en *American Philosophical Quarterly*, 13, 1976. Thomas Nagel, *The Possibility of Altruism*, Oxford, 1970.

siempre, son tanto placenteros de satisfacer como incómodos de padecer" (p. 60).

Estos deseos son los únicos que tienen un carácter fenomenológico esencial, y son autoreferenciales en el sentido de que cualquier caracterización de deseabilidad hace referencia a la existencia del deseo mismo. Es deseable, porque lo deseo. Ejemplos de este tipo son los deseos apetitivos. En relación a estos deseos no hay ninguna base para hablar de valorar lo que se desea y no existe base alguna para identificar querer con valorar.

- 2 Los deseos de esta subclase tampoco son motivados pero a diferencia de los primeros, no tienen un carácter fenomenológico esencial, ni tiene el agente alguna caracterización de deseabilidad del objeto del deseo, sino que le queda sólo el recurso de una mera referencia a ejemplares de este tipo. Esto es, cuando se le pregunta al agente porqué quiere eso, el responde que 'simplemente lo quiere'. Para la adscripción de estos deseos sólo se requiere que se reconozca el objeto del deseo sin pensar en su deseabilidad. Ejemplos son cosas que se desean al azar (un platillo de un menú), o por capricho (el ejemplo Nagel es desear que haya perejil en la luna). Con respecto a esta clase de deseos, valorar puede identificarse con querer, el objeto se valora en la medida en que se desea.

Deseos motivados:

Pertencen a esta clase los deseos que Schiffer llama 'deseos que siguen a razones' (reason-following-desires) y acerca de los cuales afirma: "Si nuestro deseo de \emptyset es un deseo producido por una razón, entonces habrá una razón que es tanto la razón por la cual uno desea hacer \emptyset y la razón por la que uno hace \emptyset , y esta razón será totalmente independiente lógicamente del hecho de que uno desea hacer \emptyset . Uno piensa en hacer \emptyset como deseable de cierta manera, y es porque el hacer \emptyset es deseable de esa manera que uno tanto desea \emptyset como hace \emptyset ... [cuando el deseo es un deseo de este tipo]... uno cree que aún si no tuviera el deseo, tendría una razón para tenerlo..." (p. 59).

Los deseos motivados se dividen también en dos subgrupos, dependiendo de qué es lo que motiva el deseo.

- 3 Al primer subgrupo pertenecen los deseos motivados por otro deseo. Para cualquier deseo de esta clase, una caracterización de deseabilidad completa hará referencia lógica, no a la existencia de ese mismo deseo, sino a la existencia de otro deseo (de cualquier tipo) que tiene el agente. En estos casos la satisfacción del deseo de esta clase cumple un papel en la satisfacción de ese otro deseo que tiene el agente, ya sea como un

medio para satisfacer el fin deseado o como parte constitutiva de él. Un ejemplo de este tipo de deseo sería el deseo de Sísifo de rodar piedras para aplacar la furia de los dioses.

En estos casos podemos hablar de que el agente reconoce el valor del objeto del deseo, es valioso en la medida de que cumple un papel en la satisfacción del deseo motivador que tiene el agente. Con respecto a este tipo de deseos es falsa la simple identificación de valorar con querer, puesto que hay la posibilidad de valorar sin desear. Esto es, el agente puede reconocer que el objeto del deseo es deseable, merece desearse, sin por ello desearlo. Pero esto constituye una razón para considerar maneras de eliminar el espacio entre valorar y desear y provocar así el deseo.

4 Al segundo subgrupo pertenecen los deseos motivados, no por un deseo, sino por un estado cognoscitivo. El agente tiene el pensamiento de que el objeto del deseo es deseable, independientemente de que tenga, ahora, ese deseo. Y esto es así porque en estos casos existe la posibilidad de que el agente produzca razones que apoyen la caracterización de deseabilidad pertinente. En la especificación de estas razones que apoyan la deseabilidad independiente del objeto del deseo, es natural que el agente recurra a un discurso impersonal de valor, esto es, produzca razones que no mencionen otros deseos del agente, sino que aludan al hecho de que ciertos objetos del deseo tiene un valor, o son dignos de ser deseados. Así, simplificando mucho, la creencia de que la honestidad es valiosa, es deseable, puede provocar el deseo de actuar honestamente. Y este estado cognoscitivo que da lugar al deseo puede, a su vez, basarse en razones que apoyen el valor de la honestidad y eluciden la deseabilidad de actuar honestamente.

Apreciar el carácter de esta clase de deseos excluye el identificar desear con valorar.

Basándome en la clasificación anterior, me gustaría plantear algunas cuestiones acerca de los diferentes tipos de deseos.

Empezaré planteando un problema acerca de los deseos del tipo 2, o más bien con la tesis de Mark de que no hay por qué restringirlos a caprichos, antojos o elecciones pasajeras. Yo puedo entender estos deseos sólo así, como caprichos, antojos o elecciones pasajeras, y enfatizo lo de pasajeras porque pienso que si alguien “dedica su vida o parte de su vida” a actuar en base a ejemplares de este tipo, pasado algún tiempo acabará por incluirlos en el sistema de sus otros deseos y creencias, de tal manera que poco a poco el deseo se transformará en un deseo de tipo 3 o hasta del tipo 4 o, si el sujeto no tiende a relacionar o a racionalizar, podría convertirse en un deseo apetitivo —se ha vuelto incómodo de

padecer y placentero de satisfacer. Pienso pues que sería muy difícil y quizá imposible que una persona pudiese mantener un deseo puro del tipo 2, sin que éste se transforme en un deseo de otro tipo.

Por otro lado, no me convencen los ejemplos que ofrece Platts de deseos no triviales del tipo 2: el deseo por el “bienestar de otra persona”, el deseo de “aminorar el sufrimiento”, de “proteger a los débiles” (p. 63). Me parece que estos deseos, si el agente va dedicar gran esfuerzo y parte de su vida a satisfacerlos, implican una actividad constante y no pasajera. Entiendo que alguien, en un momento específico, pueda tener el deseo, un antojo repentino, el capricho de proteger a un ser débil o de aminorar el sufrimiento de alguien en una ocasión determinada, pero en la medida en que esto se empieza repetir y él empieza a preguntarse o a contestar preguntas acerca de por qué lo hace, empezará a relacionarlo con otros deseos y creencias suyas o empezará a verlo como algo que vale la pena hacer —sobre todo dado los ejemplos de Mark— o, quizá, simplemente se dará cuenta que el satisfacer su deseo se ha convertido en una necesidad para él, o en algo que le resulta placentero.

Para entender un deseo del tipo 2 como un deseo no pasajero se me ocurre un caso opuesto, pienso en una persona a la que, durante algún tiempo, le gustan y les encuentra sentido a determinados ritos sociales de un cierto grupo al que pertenece. Él desea cumplir con esos ritos. Sin embargo, poco a poco va perdiendo el gusto por esa actividad, o cada vez le encuentra menos sentido. Llega por fin un momento en que simplemente hace las cosas ya sin encontrarles sentido o placer. Digamos, además, que tampoco tiene otros deseos que pudieran servir como nuevas razones, esto es, no tiene, por ejemplo, miedo al rechazo o a la soledad, etcétera. No obstante, en la medida en que sigue actuando intencionalmente —aunque sea ya por puro hábito o rutina—, le seguimos atribuyendo el deseo de hacer lo que hace. ¿Podríamos decir que, en este caso, el deseo que le estamos atribuyendo a esta persona se ha convertido en un deseo del tipo 2?

Paso ahora a otra cuestión. Entiendo que los deseos apetitivos sean ejemplos claros del tipo 1, pero me gustaría que Mark aclarara una duda acerca de ciertos deseos negativos como, por ejemplo, el deseo de no sufrir, o el deseo general de no padecer dolor. No me refiero aquí al caso en el que en cierto momento estoy sufriendo y tengo el deseo de no sufrir, puesto que en esa situación mi deseo tiene un carácter fenomenológico: siento alivio si se satisface. Se trata pues de un deseo apetitivo.

Cuando tengo hambre puedo tener tanto un deseo positivo, ‘deseo comer’ o uno negativo ‘deseo no tener hambre’. Satisfacer cualquiera de

ellos acabaría con un estado incómodo de padecer, y su satisfacción podría ser placentera.

Me refiero más bien a deseos negativos generales ('el deseo de no padecer dolor', 'el deseo de no sufrir') con respecto a los cuales el hecho de que los tenga explica el que evite estar en situaciones en las que podría sentir dolor o sufrir. Estos deseos son productores de razones pero no tienen un carácter fenomenológico esencial. El dar como razón para no hacer algo que uno no desea sufrir, no parece requerir de otras razones ni de otros deseos, sino que son ellos mismos productores de razones. Pero no parecen tener un carácter fenomenológico cuando están satisfechos, justamente de lo que se trata de evitar es el sentir algo.

En cambio, los deseos contrarios, el deseo de sufrir o el de sentir dolor parecerían ser deseos de un tipo distinto. Podrían ser del tipo 3, cuando existe otro deseo por el que se desea sufrir, por ejemplo, el deseo de castigo, de pagar una culpa, de obtener placer, etcétera, o del tipo 4 —una vida de sufrimiento es más noble, es una prueba, será recompensada, etcétera. Pertenecen pues a la categoría de los deseos motivados. Pero, ¿es posible que un deseo y su negación puedan pertenecer a categorías distintas de deseos?